

Realizan pericias a los restos de lancha Bruma

Al ancla hallada el domingo, se sumaron restos de la proa encontrados la mañana de ayer. Fiscal regional, Marcela Cartagena, fue designada.

Actualidad
 actualidad@estrellaconce.cl

Continúan los peritajes realizados por parte de brigadas especializadas de la PDI, a los restos de la embarcación Bruma hallados en los últimos días, los que buscan aclarar qué fue exactamente lo que ocurrió con la lancha y sus siete tripulantes, los que hasta el cierre de esta edición continuaban en calidad de desaparecidos.

En las últimas horas se halló la proa de la embarcación en la que se desplazaban o mantenían los trabajadores oriundos de la Región del Maule, y que por ahora está siendo periciada detalladamente por la Brigada de Homicidios de Concepción y peritos del Laboratorio de Criminalística Cobertura Zona Sur, hallazgo que se produjo durante las horas de la mañana de ayer, siendo un importante elemento en el marco de la investigación para esclarecer lo que habría ocurrido con la siniestrada embarcación el pasado 30 de marzo, en las costas de Coronel.

FISCAL REGIONAL

En medio de esas indagatorias y la búsqueda de los tripulantes, ayer la Fiscalía Nacional designó a la fiscal regional, Marcela Cartagena, para dirigir la investigación.

“Nos dieron noticias positivas, porque se extiende la rebusca”.

Claudia Urrutia



PERSONAL DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS EFECTUANDO PERICIAS A LOS RESTOS ENCONTRADOS.



DILIGENCIAS QUEDARON A CARGO DE LA FISCAL MARCELA CARTAGENA.

Así lo dio a conocer el fiscal nacional, Ángel Valencia, designación informada por medio de un comunicado, relevando del caso al fiscal de Coronel Hugo Cuevas, ya que la causa se encuentra en el Juzgado de Garantía de esa comuna.

“En este caso, la fiscal Cartagena podrá ser apoyada por el o los fiscales adjuntos y abogados que designe, si lo estima pertinente”, añade el texto. “Las primeras hipótesis investigativas dan cuenta de que el naufragio habría sido ocasionado producto de una colisión con la nave pesquera de cerco Cobra CB6027, perteneciente a la empresa Blumar S.A.”, expresa parte

del comunicado difundido por Fiscalía de Chile.

BÚSQUEDA

En medio de esta designación, se informó que se extenderá la búsqueda de los pescadores desaparecidos.

“Nos dieron noticias positivas, porque se extiende la rebusca, dado que viene un frente de mal tiempo, se va a hacer rebusca por superficie. El jueves se retomará con los rop y el mapeo, y el sábado y domingo viene el Cabo de Hornos (buque) con todo los componentes científicos”, expresó Claudia Urrutia, presidenta de la Asociación de Bacaladeros de Maule, apuntando que dichos anuncios, en parte,

30

de marzo se produjo el incidente de la lancha Bruma, que dejó 7 pescadores desaparecidos.

tranquilizan a los familiares de que seguirán las labores de búsqueda.

En tanto, se mantienen también las labores de búsqueda del tripulante de la embarcación Cobra, Juan Roberto Sanhueza, reportado como desaparecido desde hace unos días.

“Estuvimos en Los Cerros de Talcahuano, donde está trabajando BH y estuvimos verificando si había algún hallazgo, lo que hasta ahora no ha dado resultados. ¿Porqué en ese punto? Porque es el punto georreferenciado que entregó su teléfono en las últimas horas antes de la desaparición”, expresó Misael Ocares, abogado de la familia del tripulante desaparecido, apuntando que hasta ahora no hay claridad si su desaparición obedece a motivos personales o si hay terceras personas involucradas en ello. ☹